

Quito, 12 de marzo del 2011

A los señores Accionistas de
REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de REPRENAMERICA S. A. presento el siguiente informe.

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A.

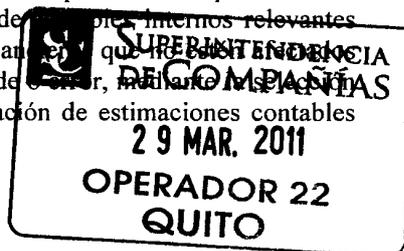
En cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías, que se refiere a las atribuciones y obligaciones de los comisarios, emito mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, como resultado del examen realizado a las cuentas del estado de resultados y del balance general del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, así como los resultados de la revisión de las actividades administrativas de la Compañía.

A.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He examinado el Balance General de REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2010 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas en el país. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de los procedimientos internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que libre de distorsiones por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en el examen realizado. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de

contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de la auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

B.- INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

1. CONTROL INTERNO

La evaluación del sistema de control interno, permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos necesarios para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En términos generales, los procedimientos y controles implantados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPRENAMERICA S. A.

2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

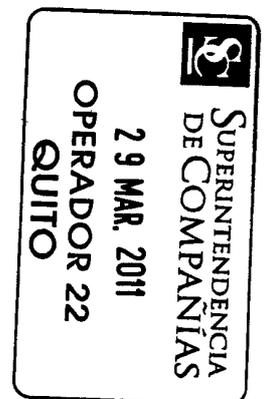
Existe una deuda de Bromley Investments del ejercicio 2009, que no se ha cobrado por un valor de \$ 28.784,47.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo a la revisión efectuada a las cuentas de impuestos, observamos que durante el ejercicio 2010 se elaboraron los formularios mensuales 104 "Declaración del IVA" y 103 "Declaración de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta", estas declaraciones coinciden con los datos contables.

4. PATRIMONIO

El capital propio que mantiene la compañía asciende a \$ 32.416,45, conformado por \$ 20.000,00 de capital social más la cuenta Reserva Legal por \$ 14.487,94 y Pérdidas Ejercicios Anteriores y Actual por \$ 2.071,49.



RECOMENDACIONES

1. Con relación a las cuentas por cobrar se recomienda realizar los trámites respectivos para la recaudación de la cartera morosa señalada anteriormente.
2. Deberá implantarse políticas internas para iniciar con las actividades objeto de la empresa.
3. También se sugiere aplicar políticas internas para la consecución de rendimiento sobre la inversión y el mantenimiento de una sólida posición financiera de REPRESENTACIONES DE LAS AMERICAS REPENAMERICA S. A.

Atentamente,



CPA. Antonio Felicita T.,
COMISARIO PRINCIPAL

